



TRASLADOS ELECTRÓNICOS

ORDEN	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	TÉRMINO	TRASLADO
1	76-834-31-03-002-2018-00192-00	Ejecutivo- Efectividad garantía Real	José Olegario Gómez Duran	Sociedad Mercado Cruz & Cia. S.C.S***.	Num. 2 Art. 446 del C.G.P Objeción a liquidación adicional aportada por la ejecutante	3 días	

Fecha de Fijación: 26-10-2020

Inicia término: 27-10-2020 07:00 horas

Vence: 29-10-2020 a las 16:00 horas

Nota : Para ver el traslado haga click sobre el icono pdf 



DIANA LORENA ARENAS RUSSI
Secretaria.

* Cualquier inquietud comunicarse al correo electrónico j02cctulua@cendoj.ramajudicial.gov.co